

PRODUCTO BRUTO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA AÑO 1957

ALDO ANTONIO ARNAUDO y otros *

SUMARIO: 1. Cuentas regionales. 2. Producto de la provincia de Córdoba.
3. Determinación del producto bruto provincial por grandes sectores económicos.

1. Cuentas regionales

El objeto que persigue el cálculo del ingreso o producto regional es aislar el valor agregado por la actividad económica de una determinada individualidad geográfica (física o política), la cual constituye parte de un todo mayor formado por su conjunción con otras similares. Por lo tanto, debe tenerse en cuenta sólo el valor de la producción atribuible a la región, cuidando de no incluir el que provenga del "exterior", entendiéndose como tal, tanto el resto del mundo como el resto de la unidad nacional no involucrada en la región.

La determinación de las magnitudes regionales no toma primordialmente en cuenta la localización de los propietarios de los factores productivos. No interviene pues un concepto de residencia, como en el caso de las cuentas sociales para la nación. Interesan tan sólo el valor agregado y los ingresos que se derivan de actividades realizadas dentro de las fronteras provinciales, sin importar donde vayan a parar, en definitiva, por la residencia de sus propietarios. De manera tal que no se efectúan correcciones por los que suministran desde el "exterior" factores de la producción, ni por los ingresos que pueden recibir residentes en la región, por participación en procesos productivos que tuvieran lugar fuera de ella.

Por lo expuesto, y a objeto de hacer comparables las magnitudes arriba mencionadas con definiciones aceptadas en la literatura económica, cabe aclarar que resultarían del tipo de las que se denominan "internas"¹ en el caso de las cuentas nacionales.

La utilidad de las estimaciones de carácter regional surge evidente y es complementaria con la de las cuentas nacionales, de las que forman un apéndice. A este respecto se puede expresar que la descripción de la estructura de un sistema económico es un elemento fundamental en el análisis y elección de las decisiones económicas relacionadas con las políticas relativas a una o más regiones económicas, ya que resultan accesibles y notorias.

* Este trabajo ha sido preparado por el personal técnico del Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. (Nota de la Dirección).

¹ Se toma el término "interno" con un sentido contrapuesto a "nacional".

En el cálculo de las cuentas regionales debe respetarse, en cierta medida, el esquema contable aceptado para las economías nacionales y especialmente en la forma elaborada por la Comisión de especialistas designada por las Naciones Unidas². Indudablemente que su aplicación sólo puede hacerse efectiva en forma parcial, puesto que algunos sectores o cuentas no se dan en las economías regionales. Sin embargo, es perfectamente útil todo lo atinente a definiciones de magnitudes globales como, así también, sus cuadros de clasificación de actividades por sectores. Frente al problema de elegir una magnitud básica para calcular las cuentas regionales parece aconsejable tomar el producto de la región ("interno") resultante de la adición de los valores agregados por los distintos sectores de la actividad económica, puesto que se consigue una determinación inmediata y precisa de la localización de la unidad productora.

Cuando se trata de unidades productoras de bienes, el valor agregado del sector se puede obtener atribuyendo totalmente a la región el generado por las unidades económicas en el territorio, es decir, siguiendo un criterio estrictamente territorial, lo cual no trae otro inconveniente que el del cálculo —no ya la atribución— de lo que perciben los poseedores de factores productivos en otros lugares³. Un criterio análogo puede seguirse para la atribución, en el caso de servicios en los cuales la unidad productora está situada dentro del ámbito territorial (comercio, servicios personales, vivienda y finanzas y algunos rubros de transporte y comunicaciones).

Sin embargo, para algunos servicios, verbigracia servicios de transportes y comunicaciones interregionales, estado nacional, etc., se plantean serios problemas, toda vez que no existen principios tan claros, siendo indispensable adoptar criterios circunstanciales que permitan registrar, en la forma más exacta posible, la actividad desarrollada imputable a la región.

Sobre esta base, y con las adaptaciones correspondientes, pueden definirse y establecerse los restantes componentes, tanto de las cuentas de producto y de ingreso como los de utilización final del producto, fuentes de inversión, etc.

Antes de concluir no está de más recordar los métodos de investigación del valor agregado que son igualmente de aplicación en las Cuentas Regionales. Se reconoce que son tres los habitualmente utilizados y que llegan a la determinación del valor agregado a través del producto, de los ingresos o de los gastos.

El cálculo que se efectúa por el método de los ingresos tiene su punto de partida en la remuneración de los factores de la producción por su participación en el proceso. Se suman las pagadas y que se presentan como sueldos, salarios, beneficios, rentas, dividendos, etc., y se ajustan

² "Un sistema de Cuentas Nacionales y correspondientes Cuadros Estadísticos"; *Estudios de Métodos*, Serie F, N° 2. Oficina de Estadística de las Naciones Unidas. 1953.

³ Un ejemplo manifiesto es el de las empresas con sucursales que no llevan una contabilidad independiente para cada unidad geográfica.

ciertos renglones tales como utilidades no distribuidas de sociedades, cargas ordinarias o extraordinarias por depreciación de capital e impuestos indirectos.

El método del producto se basa en la determinación de la contrapartida real, en bienes y servicios, de los ingresos. A este efecto, se deben establecer los valores agregados por los distintos sectores de la actividad económica. De los valores de la producción, a precios de mercado, se descuentan los consumos intermedios (insumos) del sector, o sea, la contribución que reciben de otros. Adicionando el valor agregado por cada uno a la que se llega para los demás se obtiene el valor agregado total.

Por último, el método del gasto toma la producción que se ha obtenido en el proceso económico según su utilización, sea intermedia o final, sumando sólo aquellos bienes o servicios que tienen esta segunda característica, incluyendo dos rubros: el consumo y la inversión. El procedimiento consiste en seguir la corriente de los bienes y servicios a través del circuito de ventas, considerando solamente las finales, para consumo e inversión, y adicionándole las variaciones de los inventarios de productos finales no vendidos, acabados o en proceso, y el saldo neto de lo que se llama inversión en el exterior.

2. Producto de la Provincia de Córdoba

La estimación del producto de la Provincia de Córdoba, que se agrega al final del trabajo, se ha realizado teniendo a la vista las definiciones apuntadas en el acápite anterior. En lo que respecta a los sectores productores de bienes, el valor agregado por las empresas radicadas en la Provincia se ha tomado como provincial, independientemente del destino efectivo del ingreso resultante. Para su cálculo, en general, se ha partido de la producción bruta y se han descontado los insumos de los restantes sectores o, cuando ello no ha sido posible directamente, se han tomado los gastos principales dentro de cada rubro de producción. En la producción de servicios realizados por empresas provinciales, en cuanto a su ubicación se ha seguido el criterio de adicionar los valores de los ingresos ganados por los factores de la producción y, cuando los propietarios no residieron en el territorio de la Provincia, se han proporcionado de acuerdo al volumen de la producción. En otros casos, en que ninguno de los principios anteriores era viable, se ha estimado el valor agregado de acuerdo al personal ocupado residente en la Provincia, sin tener en cuenta el volumen real de la producción.

Finalmente, en los servicios del Estado se han excluido los del Estado Nacional, pues no se ha podido encontrar un criterio aceptable de distribución de sus erogaciones, dado los escasos datos disponibles al respecto.

La estimación del producto provincial se efectuó, en general, en base al método del producto, aprovechando, de esta manera, las ventajas que se pusieron ya de manifiesto. Es decir, que se han elaborado los datos a

partir de los correspondientes a la producción y el fluir de bienes. Sin embargo, en algunos casos ha sido necesario seguir el procedimiento de los ingresos, tomando la remuneración de los factores de la producción.

De tal manera que la cifra representativa del producto de la Provincia de Córdoba, correspondiente al año 1957, se obtuvo mediante la adición de los valores agregados por los distintos sectores económicos, atendiendo a la clasificación y sistemática utilizadas para el cálculo de las cuentas nacionales que lleva a cabo el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central de la República Argentina ⁴.

Aparte de este motivo de orden práctico que justifica la elección, cual es la posibilidad de lograr cifras comparables con los totales nacionales, hay otro de mayor trascendencia y que es de orden puramente metodológico ⁵. El cálculo de las cuentas a través de datos básicos y referidos a ingresos, tiene un inconveniente derivado de sus variaciones, ya que éstas, año a año, son provocadas por circunstancias erráticas (por ejemplo, ingresos de agricultores) o cambios en la distribución de los ingresos. Por esta razón y más cuando las estadísticas son escasas, es preferible trabajar con las relativas a una información más estable y concreta, tales como las de producción.

Aquí, conviene hacer una advertencia respecto de los datos de que se dispuso para encarar la tarea de la determinación del producto provincial, para valorar con criterio justo la exactitud de las cifras. En principio, por la naturaleza de las distintas fuentes de información, no puede esperarse una absoluta exactitud de los valores pero, en general, la estimación resulta aceptable pese a que las cifras de algunos rubros son simples aproximaciones, ya que es posible colocarlo dentro de los márgenes de error que son admisibles en este tipo de estudios.

En todos los casos se usaron estadísticas compiladas con miras distintas de las que se persiguen en un trabajo de cuentas regionales. Ello obligó a aceptar algunos procedimientos de adaptación, a fin de adecuarlas al nuevo fin propuesto, lo que muchas veces se consiguió luego de pacientes esfuerzos.

La información se obtuvo tomando indistintamente como punto de partida censos u otras compilaciones estadísticas, cálculos muestrales o bien proyecciones a partir de relaciones pasadas, tanto sean nacionales como provinciales.

Los planes se condicionaron a las posibilidades, atendándose a los datos que ofrecían más exactitud y, a partir de éstos, se estimaron o controlaron otros menos exactos.

Otros detalles se incorporan en las referencias de cada sector de la actividad económica.

⁴ Boletín Estadístico; publicación mensual del B. C. R. A.

⁵ WERNER HOCHWALD, "Conceptual Issues of Regional Income Estimation"; *Regional Income* (vol. 21 of *Studies in Income and Wealth*).

3. Determinación del producto bruto provincial por grandes sectores económicos

El estudio del producto de la Provincia de Córdoba se ha efectuado a partir de los valores agregados a la producción por la actividad de los grandes sectores económicos. Las fuentes de información y la metodología adoptada para cada uno de ellos se describe sucintamente a continuación.

Agricultura:

El valor agregado se estimó tomando el valor total de la producción obtenida, al que se descontó los insumos, es decir, las contribuciones recibidas de otros sectores. Así hubieron de restarse, aparte del importe de las semillas, los correspondientes a combustibles, lubricantes y otros rubros de la etapa de producción y los gastos de comercialización o sea, fletes de chacra a estación de ferrocarril o silo, fletes ferroviarios hasta lugar de destino, gastos de carga, descarga y pesado, gastos de acondicionamiento (bolsas, hilos, etc.), comisiones de venta y otros menores.

Las cifras relativas a producción de cereales y lino, cultivos industriales, frutas; hortalizas y legumbres, se obtuvieron de las estadísticas oficiales disponibles para la Provincia y los precios en los mercados de venta, y en base a ellas se calculó el valor total de la producción comercializada. Debieron contemplarse especialmente los casos de algunos cultivos cuyo ciclo completo de siembra, producción y comercialización toma más de un año calendario. Con el fin de apropiarse correctamente al año 1957 la producción que debe atribuírsele, el criterio seguido para ellos fue tomar en cuenta su época de cosecha.

Para el cálculo de los gastos de comercialización debieron adoptarse algunas hipótesis que no parecen apartarse mayormente de la realidad. Por ejemplo, se tomó como lugar de destino de la cosecha de cereales y lino el puerto de Rosario, toda vez que el área donde se circunscribe la producción en la Provincia está comprendida en la denominada zona Rosafé, abanico geográfico que tiene como vértice la mencionada ciudad. Para la estimación de los gastos clasificados como fletes de chacra a estación de ferrocarril o silo, se supuso que el mismo se realizó utilizando camiones de 12.000 kg. de carga útil y que en cada caso se recorrieron 12 Km.

Conviene anotar que aquella parte de la producción agrícola que va a parar directamente al sector Ganadería, por ser consumida en el mismo campo como forrajera, se creyó conveniente no incluirlo como formando parte del sector agricultura sino, tomarla directamente, como insumo del sector ganadería.

Por último, la producción proveniente de la actividad silvícola y de explotación de bosques y su correspondiente valor agregado se tomaron dentro de este sector, más por razones prácticas y su escaso volumen que por un convencimiento de ser ésta la solución adecuada ⁶.

⁶ El esquema de los expertos de las Naciones Unidas considera la silvicultura como sector distinto.

Ganadería:

Los datos de producción para este sector provienen de lo obtenido en ganado bovino, ovino y porcino y lanas, leche, aves y huevos. A efectos del cálculo se tomaron las cifras de faenamiento, comercialización y precios de ganados que suministran los organismos oficiales, discriminados según sus diversos destinos: consignaciones en el mercado Córdoba, Liniers y Rosario; ferias; frigoríficos de la Provincia o de otras, venta directa, etc. Cuando no se poseían estadísticas completas se estimaron valores sobre la base de otros conocidos. La producción de lanas y de leche y lo que hace a avicultura se calculó a partir de la información disponible, aplicando valores indiciarios en algunos casos y proyectando informaciones parciales directas en otros.

Previo a la elaboración de la cifra final los valores de faenamiento y comercialización de ganado fueron corregidos por las variaciones experimentadas en las existencias. Para ello se establecieron los inventarios inicial y final del año, sobre la base de las investigaciones oficiales llevadas a cabo anualmente y las diferencias, en esta circunstancia particular⁷, disminuyeron el valor obtenido.

De manera análoga al sector agricultura se descontó el insumo de combustibles y lubricantes y los gastos de comercialización que comprenden: comisiones, contribuciones a la Junta Nacional de Carnes, fletes, etc.

Como se adelantó arriba, se restó el valor del insumo de forrajeras y otros cultivos agrícolas cuando su rendimiento por demás pobre hacía pensar que había tenido este destino, calculando como gasto el insumo de semillas, según volúmenes por superficie, técnicamente aceptables.

Otros rubros que deben considerarse en el sector, tales como ganado caballar, mular y caprino no se tomaron por su reducida importancia y escasez de estadísticas.

Minería:

La producción minera provincial se calculó tomando en cuenta los volúmenes y precios de los minerales y rocas de aplicación extraídos en la Provincia, según las estadísticas compiladas por organismos provinciales y nacionales y ajustadas, en algunos casos, con investigaciones directas.

Dado que los valores anteriores corresponden a mineral puesto sobre vagón en estación de embarque, se restaron los insumos en la etapa de la producción y, no existiendo datos detallados de los mismos, se estimó una cifra global.

Industrias manufactureras:

La información básica en el sector de industrias manufactureras se obtuvo del empadronamiento general de establecimientos industriales dis-

⁷ Es por demás conocido que en 1957 se produjo una reducción general en los planteles ganaderos.

puesto en forma obligatoria por el Gobierno de la Provincia en 1958. Se decidió que todas las Empresas debían registrarse, requiriéndose en los formularios respectivos el monto de los salarios y sueldos pagados y la ocupación y ventas realizadas en el año 1957.

Estos datos se compilaron en una estimación provisional clasificada por industrias y ramas industriales, según los esquemas utilizados por la Dirección Nacional de Estadística y que se han aplicado en las investigaciones censales de 1946 y 1954.

El método seguido para determinar el valor agregado fue el de sumar las distintas categorías de ingresos percibidos. El monto de sueldos y salarios resultó inmediatamente de la investigación realizada. Los beneficios y otros ingresos se calcularon a través de un estudio de su participación en más de un centenar de rubros, en los censos de 1946 y 1954 en la Nación y Provincia de Córdoba, aplicando luego los porcentajes que parecían más lógicos.

Este sistema hizo posible un procedimiento de control para la totalidad del valor agregado, el cual mostró en algunos casos errores debido a deficiencias en la información, clasificación, cómputo, etc. Estos pudieron ser salvados sin dificultad reconstruyendo operaciones, efectuando investigaciones adicionales directas u otras formas, por lo que se puede afirmar, sin mucho temor, que se han eliminado las inexactitudes más importantes.

De lo anterior se deduce que los valores deben estar subestimados por las evasiones censales y defectos en las declaraciones. Sin embargo, no se ha realizado corrección alguna porque no se tenía base cierta para hacerla. Existe la impresión de que no serán de gran importancia ya que los establecimientos de más producción normalmente cumplen con exactitud en sus informaciones, requisito que parece haberse respetado en esta oportunidad. En resumen, si bien el valor agregado está subestimado, la diferencia no se considera de gran trascendencia.

Construcciones:

La parte correspondiente a construcciones privadas tiene como antecedente las estadísticas de la superficie cubierta por obras terminadas en la casi totalidad del territorio de la Provincia, puesto que sólo una porción muy reducida sobre todo en secciones rurales, no ha sido registrada en aquéllas y tuvo que ser estimada globalmente. El inconveniente que las estadísticas se refieran únicamente a las edificaciones terminadas y no a las en ejecución, lo cual puede traer sensibles variaciones de año en año, se obvió mediante un estudio en base a promedios móviles mensuales de los lugares en que se tenía este dato, tomando un plazo promedio de duración de las obras y aplicando luego los resultados a la totalidad de la Provincia.

Los precios unitarios de superficie cubierta también tuvieron el carácter de mensual y fueron establecidos por investigaciones del servicio provincial de estadística.

Finalmente, el valor agregado se determinó en base a estudios técnicos extraoficiales, pero de reconocida seriedad, acerca de la composición del costo de la construcción.

Panorama completamente distinto muestra la construcción pública. Existía información bastante completa sobre las obras públicas realizadas por el Gobierno e instituciones provinciales, pero muy deficientes de las nacionales. Se hizo entonces una estimación de conjunto que luego se concilió con la brindada por el Empadronamiento de Empresas Constructoras que, a diferencia del industrial, fue mucho más parcial e incompleto. No obstante, sirvió para determinar el volumen de obras realizadas por empresas que se dedican a actividades distintas de la construcción de viviendas (camino, puentes, etc.), y para otro tipo de obras se tomó directamente el monto de la inversión del estado.

El coeficiente de valor agregado que se utilizó fue el mismo de las construcciones privadas, criterio no muy justificado, que sólo puede ser admitido en ausencia de otro más exacto pero que deberá ser corregido cuando haya más información al respecto.

Comercio:

La obtención del valor agregado por este sector resultó de la aplicación de un método de estimación directo, a través del cálculo de los dos grandes grupos de ingresos que lo componen: "sueldos y salarios" y "beneficios y otros ingresos".

El cálculo de lo pagado en concepto de sueldos y salarios se realizó partiendo de los datos relativos a población ocupada en el sector en 1946 y 1953 según cifras censales y extrapolando la tendencia para lograr la magnitud de 1957. Posteriormente se estudió la estructura de esa población ocupada según edades y categorías ajustándose los valores de 1953, con las remuneraciones y otros pagos correspondientes a 1957.

Una investigación especial requirieron las remuneraciones pagadas a miembros de la familia, cuyo número se fijó con un criterio análogo y el pago mensual sobre un coeficiente del sueldo promedio y los "beneficios y otros ingresos" determinados en base a los anteriores y porcentajes de utilidad para el comercio mayorista y minorista.

Transporte y Comunicaciones:

Dentro de este sector se incluyeron los servicios prestados por las distintas empresas que se dedican al traslado de pasajeros y carga, como asimismo correos y telecomunicaciones, teléfonos y radiodifusoras de la Provincia.

Las fuentes de información de la parte de transportes tienen la característica de ser lo más disímiles que es dable imaginar. Mientras para cierto tipo de transportes realizados íntegramente en el territorio de la Provincia hubo datos completos, para otros como en el caso de ferrocarriles, debió acudir a investigaciones que permitieron llegar a estimaciones e hipótesis que, en algunos casos, no pasan de meras suposiciones.

El transporte ferroviario de cargas se calculó con la base de los datos obtenidos de los demás sectores, especialmente los fletes de productos de actividades primarias y el probable movimiento de productos terminados en el territorio provincial.

El transporte ferroviario de pasajeros se obtuvo por comparación con el transporte automotor del mismo carácter y personas trasladadas. Se controló luego con el número de personas ocupadas en el sector, el probable déficit de explotación e informaciones extraoficiales.

El valor agregado por el transporte urbano de pasajeros, provincial e interprovincial fue el resultado de las cifras de ingresos de las empresas públicas y privadas y coeficientes de gastos de explotación obtenidos de estudios técnicos de reconocida seriedad.

Los servicios de transporte automotor de cargas y taxímetros, se estimaron con la base de los vehículos patentados, cargas transportadas, forma de explotación, composición de gastos y utilización probable por unidad.

En cuanto a la determinación del valor añadido por las comunicaciones postales, telefónicas, telegráficas y radiales se estuvo a estadísticas oficiales sobre los ingresos y gastos de las empresas dedicadas a esta clase de actividades y, en menor medida, a estimaciones e informaciones de otra naturaleza.

Servicios públicos:

Los balances y cuadros de explotación de las empresas productoras de electricidad y del servicio de obras sanitarias sirvieron para determinar el valor agregado del sector de servicios públicos.

En el caso de empresas de electricidad, al producido bruto por venta de energía se le restaron los consumos provenientes de otros sectores.

En materia de obras sanitarias se tomaron las remuneraciones de los factores pagadas o imputables en el año, proporcionando previamente, por tratarse de una entidad nacional cuyo ejercicio no coincide con el año calendario, el resultado de los meses del año cuyas cifras se conocían, a la totalidad del mismo y según la naturaleza del rubro.

Vivienda y Finanzas:

Como es conocido, dentro de este sector se incluyen los valores agregados por los servicios prestados en bancos, compañías de seguros, empresas financieras y también los ofrecidos por los edificios destinados a vivienda.

La estimación del valor agregado por las viviendas habitables se efectuó con los datos acerca de su cantidad ofrecidos por el censo de 1946. A partir de éstos se agregaron las construidas con posterioridad, hasta el año 1957, tomando las estadísticas de edificación en los últimos años y otras aproximaciones en el resto. Como consecuencia del congelamiento de alquileres y dado que el valor locativo de las viviendas que son habitadas por sus propietarios se considera igual a aquél, debió hacerse el

cálculo separado para cada año, considerando el valor locativo proporcional al costo de la construcción y constante la superficie de cada unidad y el porcentaje del valor de cada una de ellas que se toma por tal. De los valores brutos así obtenidos se dedujeron los impuestos pagados y los gastos de conservación.

Para los bancos se tuvieron en cuenta los balances de los que operan en la Provincia, y en el caso de filiales de Instituciones nacionales, cuyos estados económicos son consolidados para todo el país, se atribuyó el valor provincial correspondiente sobre la base de relaciones establecidas a partir de la participación de Córdoba en sus principales operaciones.

La parte debida a compañías de seguros, financieras y agencias de propiedades, en ausencia de otro dato, se obtuvo estimando la población ocupada en la actividad y una remuneración media.

Servicios Personales:

La distinta naturaleza de los servicios incluidos en el sector exigió un método y criterio distintos en cada caso.

En la parte de prestación de servicios, normalmente incluida como actividad comercial, pareció correcto seguir el procedimiento indicado en el sector Comercio, calculando independientemente, dada su importancia, la rama de alojamientos, hotelería y espectáculos públicos, donde se substituyó por informaciones recibidas de fuentes oficiales.

Los servicios de profesionales se determinaron en base a los ingresos establecidos por el número de inscriptos en los registros oficiales y una remuneración media. Algo similar se elaboró para el servicio doméstico donde, empero, las cifras de ocupación se remontaron a 1947 y se ajustaron según la probable evolución de la misma hasta 1957.

Servicios del Gobierno:

La contribución del Gobierno de la Provincia y de los municipios al valor agregado se calculó sumando los importes abonados a los agentes del Estado en concepto de salarios, sueldos, bonificaciones, sobreasignaciones, etc., incluidos también los aportes patronales jubilatorios. Para determinar las cifras correspondientes se tomaron las rendiciones de cuentas de la ejecución de los presupuestos de la Administración Central, entes autárquicos y entidades de seguridad social del Gobierno de la Provincia. Para las Municipalidades hubo que adoptar criterios diversos: en algunas, existía idéntica información que la mencionada (rendiciones de cuenta); en otras, los cálculos se basaron en los presupuestos preventivos y, cuando no se contó con ninguno de los anteriores, sirvió como base el número de los habitantes de los municipios.

Por los motivos que se explicaron al comienzo de este trabajo se dejó de lado el valor agregado por los servicios del Gobierno de la Nación en el territorio provincial.

Impuestos indirectos y subsidios:

Para distinguir el producto bruto provincial a precios de mercado y según la remuneración de los factores, hubo que determinar el monto de los impuestos indirectos cobrados en la Provincia. Se estuvo al respecto, en los impuestos nacionales, a las estadísticas oficiales de la recaudación según el lugar de cobro, ajustadas por la evolución de la recaudación en los dos últimos meses⁸ y, en los provinciales y municipales, a las fuentes oficiales indicadas en el sector servicios del Gobierno.

La distribución de los impuestos indirectos entre los distintos sectores económicos pudo hacerse directamente en algunos casos y en otros debieron adoptarse criterios en base a los distintos tratamientos y participación de la materia imponible y dejar de lado la incidencia sobre los de menor importancia.

En materia de subsidios sólo se tomaron los abonados por el Gobierno de la Provincia.

A. Producto bruto provincial

Concepto	1957
A precios corrientes, en millones de \$	
Agricultura	2.779,6
Ganadería	1.687,3
Minería	139,0
Industrias manufactureras	3.808,5
Construcciones	736,1
Transporte y comunicaciones	1.492,9
Comercio	1.578,6
Servicios públicos	187,9
Vivienda y finanzas	877,4
Servicios personales	1.364,4
Servicios del Gobierno	717,0
Producto bruto provincial, según remuneración de los factores	15.368,7
Impuestos indirectos menos subsidios	395,0
Producto bruto provincial, a precios de mercado ..	15.763,7

⁸ Recuérdese que la gestión del Estado Nacional abarcó en 1957 los meses de Enero a Octubre.

B. *Distribución por sectores del producto bruto provincial*

Concepto	%
Agricultura	18,1
Ganadería	11,0
Minería	0,9
Industrias manufactureras	24,8
Construcciones	4,8
Comercio	10,3
Transporte y comunicaciones	9,7
Servicios públicos	1,2
Vivienda y finanzas	5,7
Servicios personales	8,9
Servicios del Gobierno	4,6
Total	100,0

C. *Producto bruto provincial y producto bruto interno nacional en 1957*

Concepto	Nacional	Provincial
A precios corrientes, en millones de \$		
Agricultura	23.500	2.779,6
Ganadería	17.314	1.687,3
Pesca	250	—
Minería	2.243	139,0
Industrias manufactureras	45.917	3.808,5
Construcciones	11.547	736,1
Comercio, transporte y comunicaciones	58.736	3.060,6
Vivienda y finanzas	14.922	877,4
Servicios públicos, personales y del Gobierno	39.731	2.269,3
Producto bruto, según remuneración de los factores	214.180	15.357,8
Impuestos indirectos menos subsidios	16.252	395,0
Producto bruto, a precios de mercado	230.432	15.752,8

*D. Participación del producto bruto provincial
en el producto bruto interno nacional*

Concepto	%
Agricultura	18,8
Ganadería	9,7
Minería	6,2
Pesca	—
Industrias manufactureras	8,5
Construcciones	6,4
Comercio, transporte y comunicaciones	5,2
Vivienda y finanzas	5,9
Servicios públicos, personales y del Gobierno	5,7
Producto bruto, según remuneración de los factores ...	7,2

BRUTTOPRODUKT DER PROVINZ CORDOBA

Zusammenfassung

Das Institut für Wirtschaft und Finanzen der Fakultät für Nationalökonomie (Universidad Nacional de Córdoba) hatte sich vorgenommen, den Anteil der Provinz Cordoba am Nationalprodukt festzustellen.

Die repräsentative Ziffer des Produktes der Provinz für das Jahr 1957 wurde durch die Addierung der Wertangaben der verschiedenen Wirtschaftssektoren ermittelt. Dabei wurden die Klassifizierung und Systematisierung, die für die volkswirtschaftliche Gesamtrechnung von der Abteilung für Wirtschaftsforschung der Zentralbank angewandt werden, in Betracht gezogen, und das nicht nur aus praktischen Gründen, d. h. wegen der Möglichkeit, Zahlen zu erhalten, die mit den nationalen Gesamtgrößen vergleichbar sind, sondern vor allem auch aus methodologischen Gründen, um eine bessere und konkretere Auskunft zu ermöglichen. Die in einer Studie dieser Art zulässlichen Irrtümer werden von den Verfassern vorbehalten.

PRODUIT BRUT DE LA PROVINCE DE CORDOBA

Résumé

L'institut d'économie et des finances de la faculté des sciences économiques (Univ. Nat. de Cordoba) s'est proposé de déterminer la participation de la Province de Cordoba dans la génération du produit national.

Le chiffre représentatif du produit de la Province correspondant à l'année 1957 s'obtient au moyens de l'addition des valeurs réunies par les différents secteurs économiques en tenant compte de la classification et systématique utilisées pour le calcul des comptes nationaux à charge du département d'investigations économiques de la Banque centrale de la République, non seulement par raisons d'ordre pratique —possibilité d'obtenir des chiffres comparables avec les totaux nationaux— sinon méthodologique —information plus stable et concrète— les auteurs préviennent sur l'existence d'une marge d'erreur admissible dans ce genre d'études.

BRUTE PRODUCT OF PROVINCIA OF CORDOBA**Summary**

The Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas (Universidad Nacional de Córdoba) intended to determine the Province participation in the begetting of national product.

The representative sum of the product belonging to the Province as for 1957, was obtained by means of the addition of the values incorporated by the different economic sectors, considering the classification and systematics used for the calculation of national income carried out by the Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central of the Republic, not only for practical reasons —possibility of getting ciphers comparable with national— totals but methodological ones more steady and concrete information, warning the authors about the existence of an admissible margin of error in this type of studies.

IL REDDITO BRUTO DELLA PROVINCIA DI CORDOBA**Riassunto**

L'Istituto di Economia e Finanze della Facoltà di Scienze Economiche (Univ. Naz. di Cordoba) si è proposto determinare la partecipazione della provincia di Cordoba nella formazione del reddito nazionale.

La cifra rappresentativa del reddito della Provincia corrispondente all'anno 1957 si è ottenuta con la somma dei valori agregati dai diversi settori economici, utilizzando la classificazione e sistematizzazione adoperate per il calcolo dei conti nazionali effettuati dal Compartimento di Investigazioni Economiche della Banca Centrale della Repubblica, non solamente per ragioni di ordine pratico —possibilità di ottenere cifre comparabili con i totali nazionali— bensì metodologico —informazione più stabile e concreta— prevenendo gli autori dell'esistenza di un margine de errore ammissibile in questo tipo di studi.